



INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO RAFAEL CELEDON
 MUNICIPIO DE BUCARASICA DEPARTAMENTO N. DE S.
 LEGALIZACIÓN DE ESTUDIOS RESOL. NO. 006767 DEL 15 DE NOV. 2022
 NIT. 890.505.399 - 0 DANE: 154109000431
 DECRETOS DE FUSION 01111 DEL 6 DE SEPT. DE 2019 Y 00578 DEL 18 DE MARZO DE 2021



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO RAFAEL CELEDÓN
AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024
INFORMES DE GESTIÓN

I. INFORME DE RECTORÍA

➤ Identificación.

- Nombre de la entidad: **Institución Educativa Colegio Rafael Celedón**
- Municipio: Bucarasica
- NIT: 89050539-0
- DANE: 154109000431
- Creada por decreto N° 96 de febrero 9 de 1973
- Decreto de fusión N° 0769 de noviembre 30 de 2002
- Decreto de fusión N° 0578 de marzo 18 de 2021
- Resolución de aprobación de estudios N° 006915 de noviembre 07 de 2023.
- Registro de firmas, Libro 5 folio 58 S.E.D.

La Institución Educativa Colegio Rafael Celedón se encuentra ubicada en el municipio de Bucarasica, en la parte central del departamento Norte de Santander. Cuenta con once sedes, dos de ellas, la sede principal y la Sede Integrada, están en el casco urbano del municipio y las restantes en las veredas circundantes, por ello el 65 % de sus estudiantes proviene de la zona rural. Presta el servicio educativo en los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria y media académica los dos últimos en su sede principal. Las sedes que integran la institución son:

- Sede principal Colegio Rafael Celedón.
- Sede integrada.
- Sede Santa Rita.
- Sede Balcones.
- Sede Bellavista.
- Sede El Alto.
- Sede El Carmen.
- Sede Filo Seco.
- Sede San Miguel.
- Sede San Pablo.
- Sede Filo Real.

➤ Matrícula.

Una de las causas de la fusión del anterior CER Santa Rita a esta institución fue la disminución del número de estudiantes matriculados en los dos establecimientos. Hay factores externos que han venido influyendo como el que algunas familias se trasladen de veredas o del municipio, o que no haya rotación de población como lo había en años anteriores debido al cambio de amedianeros, pues la gran mayoría se convirtieron en propietarios, los hijos crecieron y se han ido. Es preocupante entonces que la población se esté envejeciendo y sean muy pocos los niños que nutren las escuelas. La situación económica hace que las parejas tengan menos hijos, lo que afecta junto a los demás factores la población estudiantil. Otro aspecto que viene afectando es el que algunos estudiantes se retiran de la institución para validar y así hacer dos años en uno en el municipio de Sardinata. Algunos estudiantes del corregimiento de Agua Blanca que venían a culminar sus estudios, han preferido matricularse en El Alto del Pozo, porque se les garantiza transporte y pueden estar en sus casas a diario. Esto lo podemos evidenciar en el siguiente cuadro.

Sede 1: Rafael Celedón	2020	2021	2022	2023	2024



INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO RAFAEL CELEDON
MUNICIPIO DE BUCARASICA DEPARTAMENTO N. DE S.
LEGALIZACIÓN DE ESTUDIOS RESOL. NO. 006767 DEL 15 DE NOV. 2022
NIT. 890.505.399 - 0 DANE: 154109000431
DECRETOS DE FUSION 01111 DEL 6 DE SEPT. DE 2019 Y 00578 DEL 18 DE MARZO DE 2021



Sexto:	21	25	24	18	23
Séptimo:	39	22	25	22	19
Octavo:	25	36	24	23	23
Noveno:	23	23	33	21	22
Décimo:	38	25	26	30	26
Undécimo:	34	36	22	25	29
Total sede 1:	180	167	154	139	142
Sede Integrada	2020	2021	2022	2023	2024
Preescolar:	14	11	12	11	7
Primero:	14	14	13	12	18
Segundo:	14	15	15	7	15
Tercero:	11	20	18	13	10
Cuarto:	8	10	17	16	10
Quinto:	10	9	10	17	18
Total sede 2:	71	79	85	76	78
Sedes Rurales			2022	2023	2024
Santa Rita:			24	13	10
Balcones:			11	9	5
Bellavista:			9	15	10
El Alto:			20	18	10
El Carmen:			5	7	5
Filo Seco:			10	10	9
San Miguel:			11	11	11
San Pablo:			5	4	5
Filo Real:				6	5
Total sedes:			95	93	70
Total institución :			341	332	290

➤ Capacidad instalada.

La sede uno cuenta con siete aulas de clase, cinco de ellas con capacidad para 25 estudiantes, dos con capacidad para 38 estudiantes. Posee un aula múltiple, una sala de audiovisuales, laboratorios de física y de química, aula de informática (cerrada por agrietamientos), sala de profesores, baños en cada piso y dependencias administrativas.

La sede dos, cuenta con seis aulas de clase, un aula para informática, baños, cocina y restaurante escolar. Una de las aulas presenta agrietamiento)

Las sedes cuentan con servicios de agua, energía eléctrica, alcantarillado y conectividad.

La propiedad de los terrenos de la institución pertenece al municipio de Bucarasica.

La sede 3, Santa Rita, cuenta con 3 aulas de clase, con capacidad para 30 estudiantes. Posee un aula de informática, habitación para el docente con baño privado, baños externos, cocina y comedor en mal estado. Una cancha anexa. Tiene servicio de agua y electricidad. Cuenta con conectividad.

	<p>INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO RAFAEL CELEDON MUNICIPIO DE BUCARASICA DEPARTAMENTO N. DE S. LEGALIZACIÓN DE ESTUDIOS RESOL. NO. 006767 DEL 15 DE NOV. 2022 NIT. 890.505.399 - 0 DANE: 154109000431 DECRETOS DE FUSION 01111 DEL 6 DE SEPT. DE 2019 Y 00578 DEL 18 DE MARZO DE 2021</p>	
---	--	---

La sede 4, Balcones, cuenta con un aula de clase, un aula para biblioteca, habitación para el docente, baños, cocina y restaurante escolar. Un patio de recreo. Tiene servicio de agua y electricidad. Las escrituras reposan en la alcaldía.

La sede 5, Bellavista cuentan con un aula de clase, una sala de informática, baños y cuarto del docente con baño privado. Tiene servicios de agua, energía eléctrica. La sede no posee escrituras. La sede 6, El Alto, cuenta con 2 aulas de clase, un aula de informática, habitación para el docente con baño privado, baños externos, cocina y comedor. Un salón antiguo se encuentra en deterioro. Tiene servicio de agua y electricidad. Cuenta con conectividad. Las escrituras reposan en la alcaldía. La sede 7, El Carmen, cuenta con un aula de clase, habitación para el docente con baño privado, baños y cocina. Un patio de recreo. Tiene servicio de agua y electricidad. Las escrituras reposan en la alcaldía.

La sede 8, Filo Seco, cuentan con un aula de clase, habitación del docente, un baño y una ducha compartidos con el docente, habitación para el padre. Tiene cocina. Tiene servicios de agua, energía eléctrica, sin conectividad. La sede no posee escrituras.

La sede 9, San Miguel, cuenta con 2 aulas de clase, una de ellas en mal estado. Posee un aula de informática pequeña, baños externos, cocina y comedor. Un patio de recreo. Tiene servicio de agua y electricidad. Posee escrituras.

La sede 10, San Pablo, cuenta con un aula de clase pequeña, un aula para biblioteca, habitación para el docente, baños compartidos con el docente, cocina y restaurante escolar. Un patio de recreo. Tiene servicio de agua y electricidad. Las escrituras reposan en la alcaldía. El aula principal y los baños de los estudiantes se derrumbaron hace varios años en un sismo.

La sede 11, Filo Real, fue reabierta el año 2022 acatando una acción de tutela interpuesta por la comunidad. Su infraestructura ha sufrido un proceso de adecuación y en esta vigencia se ha completado. Cuenta con un aula de clases, baños, comedor y cocina, lo mismo que con una habitación para el docente. Cuenta con energía eléctrica a través de paneles solares y acueducto veredal, no tiene conectividad.

La institución contó con 24 docentes en total distribuidos así: un docente que se encuentra encargado de la rectoría, 22 docentes de aula y una docente tutora PTA.

De los 24 docentes, 17 estaban nombrados en propiedad: 14 mujeres y 3 hombres. 4 docentes en provisionalidad: 2 mujeres y 2 hombres. En temporalidad 2 mujeres y 1 hombre. 11 docentes son regidos por el decreto 2277 de 1979, y 13 por el decreto 1278 de 2002. Ingresaron 5 docentes nuevos por nombramiento en propiedad y la docente de inglés, quien cuenta con el perfil.

En la sede integrada se contó con 5 docentes, una docente para preescolar, otra para 1°, otra para 2° otra docente atendió 3° y 4°, y otra docente para 5°. La sede principal contó con 6 docentes en secundaria y 2 en media.

Las sedes rurales contaron cada una con un docente.

De la población atendida el 65% provienen de la zona rural, y el 35% restante pertenece a la zona urbana.

La alcaldía municipal contrató se encargó de la prestación del servicio de transporte escolar.

En 2024 se asignó el 100% de cupos para el cumplimiento del PAE para todas las sedes.

Se dio inicio al programa “Sonidos para la Paz”, programa nacional coordinado por la UIS, quienes enviaron dos capacitadores en arte y música.

➤ ¿Qué se logró?

- La prestación del servicio educativo a las comunidades.
- Reuniones con la comunidad y entrega de informes periodales.
- Elección de miembros y conformación de los diferentes entes que conforman el gobierno escolar.
- Se orientó la ejecución y resignificación del PEI, Manual de convivencia y el SIE, lo mismo que acompañar el actuar del Consejo Directivo y el gobierno escolar.



INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO RAFAEL CELEDON
MUNICIPIO DE BUCARASICA DEPARTAMENTO N. DE S.
LEGALIZACIÓN DE ESTUDIOS RESOL. NO. 006767 DEL 15 DE NOV. 2022
NIT. 890.505.399 - 0 DANE: 154109000431
DECRETOS DE FUSION 01111 DEL 6 DE SEPT. DE 2019 Y 00578 DEL 18 DE MARZO DE 2021



- Se cumplió con la presentación de los documentos e informes contables trimestrales y cargue de la información al SIFSE.
- Se realizó la audiencia pública de rendición de cuentas atendiendo los pasos del proceso atendiendo las recomendaciones de la SED, y se entregaron los informes respectivos. Además, en las diferentes reuniones de padres de familia se presentaron informes sobre la ejecución de recursos.
- Se realizó el proceso de matrícula, registro de nuevos estudiantes, revisión de errores y retiros en el SIMAT, lo mismo que la actualización del SIMPADE. La institución acata las orientaciones de la SED en cuanto a matrícula de estudiantes venezolanos.
- Se administra la cuenta maestra para el manejo de recursos del FOSE, se elaboró y ejecutó el presupuesto y plan de compras.
- Se enviaron los informes mensuales de novedades e informes de planta de personal docente, al igual que el estudio de planta.
- Se realizó el proceso de inscripción y cargue de información a la plataforma SECOP 2.
- Se dio cumplimiento al POAI 2023 y cronograma de actividades en un 95%.
- Se realizó la evaluación de docentes en periodo de prueba del decreto 1278 según orientaciones de la SED y el MEN.
- Se ejecutaron recursos para la adquisición de 5 computadores.
- Participamos de las diferentes reuniones organizadas por las dependencias de la alcaldía municipal: Comisaría de familia, Secretaría de desarrollo, COMPOS, Consejo de paz, Comité de prevención y erradicación del trabajo infantil, Comité municipal de convivencia escolar, Mesa técnica de primera infancia entre otras, lo mismo que las reuniones presenciales y virtuales convocadas por la SED: Territorio memoria y convivencia, fortalecimiento de la media.
- Se lideró el proceso anual de resignificación y reorganización de los documentos institucionales: PEI, SIE, Manual de convivencia, según orientaciones del MEN y la SED.
- Se realizó la asignación de carga académica a los docentes en las diferentes sedes.
- Se coordinó la socialización de documentos institucionales.
- Atención constante a padres de familia y estudiantes para resolución de inquietudes y apoyo en procesos.
- Reuniones del consejo académico, microcentros con docentes y reuniones de integración que fortalecen los lazos de unión.
- Se realizaron las reuniones del Consejo académico, Comité de evaluación y promoción, lo mismo que se orientó el trabajo en las semanas de desarrollo institucional.
- Compra de implementos de aseo y de papelería para todas las sedes.
- Se realizó la revisión y cumplimiento de los planes de área y de aula, los proyectos transversales y los diferentes comités conformados por los docentes.
- Se eligieron los diferentes miembros del gobierno escolar y se realizaron las reuniones correspondientes.
- En el PAE se realizó la focalización y marcación de beneficiarios. Se propendió por la buena marcha del programa, asistiendo al CAE y participando activamente.
- Organización y cumplimiento de los proyectos de servicio social estudiantil con proyección a la comunidad.
- Se prestó atención oportuna y eficaz a las diferentes situaciones que se presentaron con estudiantes apoyados por el comité de convivencia.
- Se realizaron ferias empresariales y fortalecimiento del emprendimiento. Se contó con el apoyo de un instructor del SENA y se realizó el procesamiento de productos cárnicos, embutidos, lo mismo que la realización de yogurt.
- Institucionalización de estrategias como martes de prueba, proyecto lector.
- Remisión de casos a comisaría de familia y seguimiento a esos casos.
- Orientación del trabajo por gestiones y proyectos.
- Remisión a comisaria de familia de diferentes casos y solicitudes de apoyo.
- Reuniones con el comité de convivencia escolar institucional y municipal.
- Remisión de casos a la SED.
- Conmemoración de los 51 años de la institución.
- Celebración de la semana por la convivencia
- Tener la planta docente completa.
- Se gestionó y logró la inclusión de la sede principal en el programa “Sonidos para la paz”.

	<p>INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO RAFAEL CELEDON MUNICIPIO DE BUCARASICA DEPARTAMENTO N. DE S. LEGALIZACIÓN DE ESTUDIOS RESOL. NO. 006767 DEL 15 DE NOV. 2022 NIT. 890.505.399 - 0 DANE: 154109000431 DECRETOS DE FUSION 01111 DEL 6 DE SEPT. DE 2019 Y 00578 DEL 18 DE MARZO DE 2021</p>	
---	--	---

- Promoción de estudiantes en los diferentes grados, niveles y sedes.
- Recibir capacitaciones sobre fortalecimiento de la educación media.
- Subir gradualmente el desempeño de los estudiantes en las pruebas SABER 11.
- Graduación de 26 nuevos bachilleres.

➤ ¿Cómo se logró?

- Trabajando en equipo con los docentes y realizando reuniones periódicas con ellos. Asignando funciones y responsabilidades.
- Comunicación continua entre rectoría, docentes y padres de familia a través de grupos de whatsapp, correo y memorandos.
- Fomentando el cumplimiento de SIE, Manual de convivencia, manual de funciones y PEI.
- Alimentando oportunamente las diferentes plataformas y respondiendo las solicitudes allegadas.
- Cumpliendo el cronograma elaborado y el POAI.
- Revisando los documentos entregados y orientando el trabajo de los docentes.
- Haciendo seguimiento y control sobre cumplimiento de tareas y proyectos.
- Realizando reuniones y manteniendo comunicación constante con los padres de familia. Escuchando y aportando para la solución de problemas.
- Incentivando el trabajo con la comunidad.
- Siguiendo las orientaciones de la SED y aplicando la normatividad vigente. Realizando a tiempo las consultas requeridas.
- Manteniendo reuniones con los diferentes estamentos del gobierno escolar.
- Trabajando de la mano del Consejo Directivo, alcaldía municipal, comisaría de familia, comité de convivencia y personería.
- Acatando las normas sobre contratación.

➤ Impacto.

- Prestación del servicio educativo a 290 estudiantes, con gratuidad y calidad, cumpliendo requerimientos de la SED y el MEN.
- 284 estudiantes promovidos, 25 de ellos proclamados bachilleres.
- Mejora en las condiciones para la prestación del servicio educativo en las diferentes sedes, prestación de servicios complementarios y atención psicológica.
- Cumplimiento con la información, verídica y eficaz, a los diferentes estamentos.
- Cumplimiento de normas legales.
- Prestación de servicios complementarios a 290 estudiantes.
- Incentivar la participación ciudadana y la democracia.
- Proyección de la institución a la comunidad.
- Transparencia en los procesos de contratación y ejecución adecuada de los recursos.

➤ Pendientes.

Dentro de las cosas que quedan para el presente año:

- Continuar gestionando la adecuación de sedes como la principal, la Integrada, Filo Seco y El Alto.
- Organización y cargue de documentos a la plataforma enjambre.
- Implementación de la media técnica.
- Actualización continua del SIMPADE.
- Organización de biblioteca escolar.



INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO RAFAEL CELEDON
MUNICIPIO DE BUCARASICA DEPARTAMENTO N. DE S.
LEGALIZACIÓN DE ESTUDIOS RESOL. NO. 006767 DEL 15 DE NOV. 2022
NIT. 890.505.399 - 0 DANE: 154109000431
DECRETOS DE FUSION 01111 DEL 6 DE SEPT. DE 2019 Y 00578 DEL 18 DE MARZO DE 2021



II. INFORME DE GESTIÓN DIRECTIVA

Integrantes de gestión:

ESP. YURETSY ALEXANDRA REYES
ESP. ROSAURA APARICIO CORREDOR
ESP. ESPERANZA MENDOZA
LIC. EUDELIO ORTEGA
ESP. ZORAIDA LINDARTE
LIC. SANDY HERNANDEZ

La gestión directiva: se refiere a la manera como el establecimiento educativo es orientado. Esta gestión se centra en el direccionamiento estratégico, la cultura institucional, el clima y el gobierno escolar, además de las relaciones con el entorno. De esta de esta forma es posible que el rector y su equipo de gestión organicen, desarrollen y evalúen el funcionamiento general de la institución.

➤ **Objetivo de Mejora: Clima escolar.**

Verificar que las instalaciones de las diferentes sedes educativas tengas las condiciones básicas para realizar las labores académicas, administrativas y recreativas.

➤ **¿QUÉ SE LOGRO?**

Que, al finalizar el primer semestre del año lectivo 2024 la totalidad de sedes adscritas, más la sede principal se encuentran con un clima escolar que cumple con las con las condiciones mínimas para la prestación del servicio educativo.

➤ **CÓMO SE LOGRO**

- Se diseñó una lista de chequeo, donde se especificó cuáles debían ser las condiciones mínimas requeridas para cumplir las sedes educativas
- Haciendo un diagnóstico de cada sede, con la colaboración de los docentes que laboran en cada una de ellas.
- Socialización de las condiciones de cada sede educativa por parte del docente de la gestión que integra el Consejo Directivo, para que se tomen decisiones particulares frente a cada caso.
- Teniendo como referente el plan de mejoramiento institucional se priorizaron las condiciones mínimas más urgentes en cada sede.
- Con recursos de gratuidad, y la intervención regional, local e institucional se realizó la adaptación según la priorización de necesidades.

➤ **IMPACTO INSTITUCIONAL.**

Todos los padres y madres de familia de la institución motivados a enviar sus hijos nuevamente para que puedan continuar su proceso educativo.

➤ **PROYECCIÓN A FUTURO.**

- Seguir con este propósito de garantizar y mejorar los espacios físicos a estudiantes y docentes en todos los procesos pedagógicos en el aula y en todas las sedes.
- Aún se requiere intervención para algunas sedes rurales y adecuación de espacios de riesgo en sedes urbanas.



➤ **Objetivo de mejora: Clima escolar**

Identificar casos difíciles en la convivencia escolar de los estudiantes de la institución educativa.

➤ **¿QUÉ SE LOGRO?**

Al finalizar el segundo semestre se contó con el apoyo de diferentes entes gubernamentales para la atención de algunos casos difíciles y se inició seguimiento con comité de convivencia escolar.

➤ **CÓMO SE LOGRO**

- Se enlisto a los estudiantes detectados en cada grado
- Se propusieron estrategias a los casos difíciles
- Se elaboro un plan de acción llevando seguimiento a las estrategias aplicadas
- Se realizó reuniones con los padres de familia de los casos detectados
- Se remitió los casos a el comité de convivencia escolar
- Se solicito intervención de especialistas o profesionales del área de la salud a estudiantes que lo requerían.

➤ **IMPACTO INSTITUCIONAL.**

- Mejoramiento en el clima escolar dentro y fuera de las aulas

PROYECCIÓN A FUTURO DE LA INSTITUCION.

- Mantener el seguimiento de aquellos alumnos detectados para mejorar su salud mental y convivencia social
- Seguir con el propósito de garantizar la intervención de especialistas a aquellos estudiantes que lo requieran para formar estudiantes integrales.

III. INFORME GESTIÓN ACADÉMICA

INTEGRANTES: Lic. Gladys Lindarte, Lic. Mary Esther Velendia, y Esp. Noralba Támara Ovallos, Dra Maghdiel Portilla Martinez, Mg Carmen Milena Gomez, Lic Mayra Sánchez, Lic Nelly Riveros Londoño.



La gestión académica se planteó alcanzar las siguientes metas al terminar el año 2024

➤ **¿qué se logró?**

Se alcanzaron las siguientes metas propuestas:

- Al finalizar el año 2024 el 90% de los docentes tendrá estandarizado el plan de estudios de acuerdo a cada perfil.
 - Se logró la resignificación del plan de estudios.
 - Se unificaron los planes de área, los planes de aula y algunos formatos propios de nuestra labor como son: plan de área, plan de aula, preparador, formato de asistencia para colegio abierto y acta de seguimiento académico y convivencia. (23- 03-24) Según acta 05.

- Al finalizar el año 2024 el 80% de los docentes aplicará estrategias de mejora teniendo en cuenta el análisis de las pruebas tanto internas como externas.

- Se realizó el análisis de las pruebas del año pasado, participamos en la capacitación de análisis de pruebas saber externas, se socializó nuevamente este trabajo y se acordaron compromisos para la mejora en el resultado de dichas pruebas.
- Se trabajo sobre el componente pedagógico en cuanto al plan de estudios, reorganización del currículo, planes de área y de aula y todo lo relacionado con el componente pedagógico. (07-10-24). Acta 06
- Socialización de la resignificación del PEI. (08- 10-24). Acta 8

➤ **¿cómo se logró?**

- Para alcanzar estas metas iniciamos realizando la autoevaluación haciendo un análisis de cada uno de los procesos y componentes dando una valoración acorde con lo existente en la institución. Se priorizaron los componentes a trabajar en el año lectivo teniendo en cuenta los de menor valoración, se elabora el Plan de Mejoramiento Institucional de acuerdo a dicha valoración.
- Se elaboró el cronograma de actividades estableciendo



tareas y responsables, se programaron las reuniones para el respectivo trabajo.

- Para la meta 1 se plantearon las siguientes acciones:
 - ✓ Revisión y ajuste de los planes de área
 - ✓ Socialización de los planes de estudio
 - ✓ Creación e implementación del drive con el plan de estudio
 - ✓ Evaluación y seguimiento de las actividades

- Meta 2: Para alcanzar esta meta se llevaron a cabo las siguientes acciones:
 - ✓ Realizar el análisis de los resultados de las pruebas externas
 - ✓ Socialización del análisis
 - ✓ Análisis de pruebas internas (cada docente)
 - ✓ Evaluación y seguimiento de las actividades

➤ **¿qué impacto alcanzó?**

Con el desarrollo de estas actividades se logró la unificación de las sedes rurales y urbanas en el manejo de los contenidos pedagógicos y de esta manera los estudiantes manejen los mismos contenidos en el desarrollo del plan curricular.

Con el análisis de las pruebas saber se logró identificar el nivel en el cual nos encontramos a nivel departamental y nacional y a partir de allí emprender acciones para el mejoramiento en el resultado de dichas pruebas.

➤ **¿qué quedó pendiente?**

Se realizaron todas las acciones propuestas para alcanzar estas metas.



IV. INFORME GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Integrantes:

JUVELY MOLINA SÁNCHEZ.
MONGUI JIMENEZ IBARRA.
GUMERCINDA CHIA.
MARIA FERNANDA CASTILLA.

Gestión administrativa y financiera: esta área da soporte al trabajo institucional. Tiene a su cargo todos los procesos de apoyo a la gestión académica, la administración de la planta física, los recursos y los servicios, el manejo del talento humano, y el apoyo financiero y contable.

Teniendo en cuenta la ruta de mejoramiento institucional la autoevaluación se realiza mediante el instrumento a valorar el estado de cada uno de los procesos y componentes.

Esta herramienta cuenta con una escala de cuatro niveles de desarrollo, cada uno con un valor numérico: 1 (“existencia”): 2 (“pertinencia”): 3 (“apropiación”): 4 (“mejoramiento continuo”).

El diligenciamiento de este instrumento se apoyó en la revisión y análisis de datos e información disponible en el establecimiento, pues éstos son insumos importantes que favorecen la argumentación sobre el estado del establecimiento educativo en cada área de gestión.

Una vez identificados los factores críticos relacionados con cada una de las oportunidades de mejoramiento, se establecieron, de manera consensuada, las prioridades de actuación en cada caso. Empleando los siguientes criterios para analizar cada factor:

Urgencia: que el establecimiento educativo supere un determinado factor crítico.

Tendencia: qué tanto se agravaría la situación institucional si no se elimina un determinado factor crítico.

Impacto: cuál es la incidencia de un determinado factor crítico en el logro de unos resultados concretos.

Teniendo en cuenta la valoración de los diferentes procesos y componentes se priorizó lo siguiente:



➤ **Proceso: Administración de la planta física**
componente: Seguridad y protección.

Dando seguimiento al mejoramiento continuo se identificaron los lugares de riesgo que presenta la institución y sus sedes

➤ **¿Cómo se logró?**

Se dio una capacitación sobre como identificar los peligros y evaluar los riesgos. Se solicitó a cada sede las evidencias correspondientes sobre los riesgos físicos de cada una de sus sedes.

➤ **¿Qué se logró?**

Se recopiló y organizó la evidencia suministrada de cada una de las sedes de la institución para priorizar los riesgos físicos.

➤ **¿Qué quedo pendiente?**

Socializar el panorama de riesgos
Enviar copia del panorama de riesgos a rectoría, alcaldía y SAC.

➤ **¿Qué impacto se alcanzó?**

Se alcanzó en un 50% la meta propuesta.

Por que la secretaria de educación nos exige que debemos tener el certificado de libertad y tradición en las sedes donde conste que no están en zona de alto riesgo, Por lo tanto, se debe gestionar la consecución de este certificado por medio de planeación del municipio.

➤ **Proceso: Administración de los servicios complementarios**
componente: Servicios de transporte, restaurante, cafetería y salud.

Meta: Al finalizar 2024 se habrá solicitado ante los diferentes entes municipales y departamentales la ampliación y cobertura programa PAE en un 100% en la sede principal y adecuación de algunos comedores escolares en algunas sedes.

➤ **¿Cómo se logró?**



Se solicitó mediante oficios a las entidades competentes para la ampliación de cupos y cobertura del PAE al 100%.

➤ **¿Qué se logró?**

Se logró la cobertura al 100% del PAE

➤ **¿Qué quedo pendiente?**

Solicitar mediante oficios a las entidades competentes para la construcción de plantas físicas del restaurante escolar para algunas sedes.

➤ **¿Qué impacto se alcanzó?**

Se alcanzó a un 90% de la meta propuesta.

- **Proceso: Administración de la planta física y de los recursos.**
componente: Programas para la adecuación y embellecimiento de la planta física.

Meta: Al finalizar el año 2024 se habrá realizado jornadas de adecuación y embellecimiento de las diferentes plantas físicas de la institución.

➤ **¿Cómo se logró?**

Para la adecuación y embellecimiento de la planta física de la institución Educativa y sus sedes se identificaron las diferentes necesidades de cada sede mediante información y diagnóstica presentada por cada docente de las sedes.

Se seleccionaron algunos espacios para la adecuación y embellecimiento de las sedes de la institución.

Se realizaron mediante jornadas actividades con la comunidad Educativa para reparar y embellecer algunos espacios físicos de las sedes.

La consecución de algunos materiales se obtuvo gestionando con la comunidad Educativa, la alcaldía para el embellecimiento de la institución y sus sedes.

➤ **¿Qué se logró?**

Se logró embellecer y adecuar espacios físicos de algunas sedes.

➤ **¿Qué quedo pendiente?**

Quedando pendiente algunas necesidades o situaciones de embellecimiento de la institución y sus sedes por la falta de recursos económicos.



➤ **¿Qué impacto se alcanzó?**

Se mejoró en 70% algunos espacios físicos de las diferentes sedes.

V. INFORME GESTIÓN COMUNIDAD

Integrantes:

Lic. GERMÁN ENRIQUE MENDÉZ RIVEROS

Esp. YOLANDA ORTEGA CORREDOR

Esp. DILMA TORRADO BAYONA

Lic. ARELIS RIOS

Lic. HERRY ORTEGA.

➤ **GESTIÓN COMUNIDAD:**

Análisis de los indicadores del proceso: De acuerdo con la MATRIZ DE MEDICIÓN DE PROCESOS Y OBJETIVOS DE CALIDAD, se describe a continuación los indicadores, las metas y resultados del año con el correspondiente análisis y las propuestas de los planes de acción con el fin de hacer las correcciones y mejorar el proceso:

La Gestión Comunidad priorizó en el Plan de Mejoramiento Institucional los siguiente Indicadores, las metas y los resultados en el año 2023 con el correspondiente análisis.

Teniendo en cuenta la autoevaluación, los componentes que se priorizaron en nuestra Gestión fueron los siguientes:

ESCUELA PARA MEJORES PADRES

➤ **¿Qué se logró?**

Motivar y vincular a los padres de familia a la participación activa de las actividades programadas en un 85% durante el año escolar.

➤ **¿Cómo se logró?**

- Por las orientaciones dadas en reuniones de padres de familia.
- Por el interés a la temática de las charlas realizadas por las entidades competentes.
- Por el seguimiento y control del formato de asistencia.
- Por la comunicación directa, física y virtual con los padres de familia.



- **¿Qué impacto se alcanzó?**
 - La participación activa de los padres de familia o cuidadores en las diferentes actividades programadas por la gestión comunidad de la Institución Educativa y realizadas por las diferentes entidades competentes, así mismo en las diferentes sedes educativas se logró una participación del 100%, de los padres de familia y se obtuvo un mejor contacto con padres de familia y se afianzo la relación activa con los padres de familia.
- **¿A cuántos benefició?**
 - Al 85% de la comunidad educativa que se vincularon a las actividades realizadas en el proyecto escuela para mejores padres de la institución.
- **¿Qué quedó pendiente?**
 - Consolidar el número de padres de familia no asistentes, revisar las causas justificadas y no justificadas.
 - Actualizar el directorio telefónico de cada uno de los padres de familia o cuidador de la institución.

PREVENCION DE RIESGOS FISICOS

- **¿Qué se logró?**
 - Consolidar los s riesgos físicos en cada uno de las sedes urbanas y rurales, los cuales pueden ser afectados o vulnerados en caso de un desastre natural.
 - Capacitar a la comunidad sobre las rutas de manejo, control y evacuación ante la amenaza de un posible desastre natural.
 - Se realizaron simulacros sobre evacuación
- **¿Cómo se logró?**
 - Gestionando a entidades de apoyo a la Institución Educativa sobre capacitación, prevención y atención a desastres naturales.
 - Con simulacros de evacuación.
- **¿Qué impacto se alcanzó?**
 - Participación de la entidad capacitadora de apoyo a la comunidad Educativa.
 - La vinculación de la comunidad en general a la participación de la actividad programada.
 - Vinculación de la unidad de atención de riesgo (defensa civil del municipio)
- **¿A cuántos benefició?**



- Al 90% de la población y/ o comunidad educativa.

➤ **¿Qué quedó pendiente?**

- Programar y realizar otros simulacros periódicamente para fortalecer las acciones de prevención.

PROYECTO SERVICIO SOCIAL

➤ **¿Qué se logró?**

- Informar a los estudiantes acerca de los campos de acción en los que puede desempeñar su servicio social.

➤ **¿Cómo se logró?**

- Por medio de charlas orientadoras.

➤ **¿Qué impacto se alcanzó?**

- Elección de campos de acción por parte de los estudiantes.

➤ **¿A cuántos benefició?**

- 53 estudiantes.

➤ **¿Qué quedó pendiente?**

- Continuar con el seguimiento de los proyectos del servicio social obligatorio de la Institución Educativa.



VI. INFORME FINANCIERO 2024

Responsables:

- **Elcida Acuña Ramírez, Contadora.**
- **Miguel J. Baltazar, rector.**

Periodo: enero 1 a diciembre 31 de 2024.

1. Ingresos.

La institución en la vigencia 2024 tuvo ingresos correspondientes a recursos de gratuidad por el valor de \$36.826.289; Adicionalmente se tenían en bancos recursos por un valor de \$5.785.699,06 de recursos de balance 2023 y rendimientos financieros por \$440.287. Y certificados exalumnos \$10.000 El total de ingresos de la vigencia 2024 fue de **\$43.062.275,06**.

Ingresos 2023:

DESCRIPCIÓN	RUBRO	FUENTE	VALOR
RES.	1.2.1	02-GRATUIDAD	\$36.826.289,00
ACUERDO 001	1.3.1	33-RECURSOS DEL BALANCE PROPIOS	\$ 5.785.699,06
ACUERDO 005	1.3.2	2-RENDIMIENTOS FINANCIEROS	\$ 440.287,00
CERTIFICADOS		RECURSOS PROPIOS?	\$ 10.000,00
TOTAL			\$ 43.062.275,06

2. Presupuesto de egresos.

El total de Recursos disponible para ser ejecutados en el año 2024 fue de \$43.062.275.06 de los cuales invirtieron en los diferentes gastos un total de \$27.552.215, quedando un saldo a diciembre 31 de 2024 de \$15.510.060.06

PRESUPUESTO DE EGRESO	
PRESUPUESTO DEFINITIVO	\$ 43.062.275,06
EJECUTADO	\$ 27.552.215,00
SALDO	\$ 15.510.060.06

“DIOS, EDUCACIÓN, UNIDAD, CIENCIA Y TRABAJO”



INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO RAFAEL CELEDON
MUNICIPIO DE BUCARASICA DEPARTAMENTO N. DE S.
LEGALIZACIÓN DE ESTUDIOS RESOL. NO. 006915 DEL 07 DE NOV. 2023
NIT. 890.505.399 - 0 DANE: 154109000431
DECRETOS DE FUSION 01111 DEL 6 DE SEPT. DE 2019 Y 00578 DEL 18 DE MARZO DE 2021



3. Ejecución de ingresos.

Como vimos anteriormente, el total de ingresos fue de \$43.062.275.06 y el total de gastos ejecutados de \$27.552.215 quedando un saldo en bancos de \$15.510.060.06 correspondiente a los recursos del balance año 2024 que deben ser incorporados en la vigencia 2025 para su ejecución.

EJECUCION DE INGRESOS 2022

TOTAL DE INGRESOS	\$ 43.062.275.06
TOTAL EGRESOS	\$ 27.552.215
RECURSOS DEL BALANCE 2022	\$ 15.510.060.06

4. Detalles de gastos.

RUBRO	FUENTE	VALOR
<ul style="list-style-type: none">CONTRATACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Pago Asesoría Contable del 01 de enero al 31 de diciembre	Gratuidad	\$5,280,000
<ul style="list-style-type: none">ADQUISICION DE BIENES Compra de tintas y toner Compra de temperas plastilina cuadernos, resma carta Compra de Implementos de seo	Gratuidad Gratuidad Gratuidad	\$5,607,915
<ul style="list-style-type: none">Maquinas de Informatica y sus Partes y Piezas Compra de 3 computadores de mesa todo en uno	Gratuidad	\$11.150.000
IMPRESOS Y PUBLICACIONES Kit de Bachilleres		\$1.355.000
<ul style="list-style-type: none">PAQUETE SOFTWERA Actualización del tns	Gratuidad	\$2,500,000
<ul style="list-style-type: none">INTERNET Consumo de servicio de internet	Gratuidad	\$1.100.000
<ul style="list-style-type: none">SEGUROS Renovacion Poliza de Manejo	Gratuidad	\$559,300
Total		\$ 27.552.215,00

“DIOS, EDUCACIÓN, UNIDAD, CIENCIA Y TRABAJO”



INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO RAFAEL CELEDON
 MUNICIPIO DE BUCARASICA DEPARTAMENTO N. DE S.
 LEGALIZACIÓN DE ESTUDIOS RESOL. NO. 006915 DEL 07 DE NOV. 2023
 NIT. 890.505.399 - 0 DANE: 154109000431
 DECRETOS DE FUSION 01111 DEL 6 DE SEPT. DE 2019 Y 00578 DEL 18 DE MARZO DE 2021



SUPERAVIT / DEFICIT	43.062.275,06- 27.552.215,00	15.510.060,06
----------------------------	-------------------------------------	----------------------

SITUACION DE TESORERIA

CONCEPTO	CUENTA MAESTRA	CUENTA RECURSOS PROPIOS	CUENTA PAGADORA
DISPONIBILIDADES			
Bancos	15.307.365,73	526.679,33	279.015,00
TOTAL DISPONIBILIDADES	15.307.365,73	526.679,33	279.015,00
EXIGIBILIDADES			
Recursos de terceros			
Cheques no cobrados			
Cuentas * pagar	603.000		
Otras exigibilidades			
Reservas presupuestales			
TOTAL EXIGIBILIDADES	0	0	0
SITUACION DE TESORERIA (1-2)	0	0	0
Se debe anexar certificación saldo en bancos a 31 de diciembre del respectivo año.			

Cuentas por pagar:

\$603.000

Retención en la fuente

“DIOS, EDUCACIÓN, UNIDAD, CIENCIA Y TRABAJO”



5. ¿Qué se logró?

- Ejecución adecuada del presupuesto para mejorar la prestación del servicio.
- Adquisición de materiales de papelería y aseo para garantizar la adecuada marcha de la institución.
- Obtener asesoría contable, manejo de TNS y SECOP.
- Mantener conectividad en la sede principal.
- Renovación de póliza de manejo.
- Funcionalidad de la impresora.
- Cumplir con la graduación de los estudiantes adquiriendo los diplomas.
- Adquisición de computadores.

6. ¿Cómo se logró?

- Priorizando necesidades.
- Elaborando los documentos necesarios: presupuesto, plan de compras, informes contables, solicitud de adición, entre otros.
- Reuniones periódicas con el Consejo Directivo, aprobando los procesos.
- Realizando procesos de contratación según el manual y la plataforma SECOP 2.
- Haciendo uso de la plataforma bancaria en conjunto con el pagador.

7. Impacto

- Se beneficiaron 290 estudiantes y las comunidades de las once sedes: 9 veredas y el casco urbano.
- Adecuación de sedes, mejorando la prestación del servicio educativo.
- Se aseguraron los recursos que maneja la institución.
- Se adquirieron insumos necesarios para la prestación del servicio.
- Manejo transparente, adecuado y eficiente de los recursos.



INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO RAFAEL CELEDON
 MUNICIPIO DE BUCARASICA DEPARTAMENTO N. DE S.
 LEGALIZACIÓN DE ESTUDIOS RESOL. NO. 006915 DEL 07 DE NOV. 2023
 NIT. 890.505.399 - 0 DANE: 154109000431
 DECRETOS DE FUSION 01111 DEL 6 DE SEPT. DE 2019 Y 00578 DEL 18 DE MARZO DE 2021



8. Evidencias.

Extractos a diciembre 31 de 2024

		ESTADO DE CUENTA CORRIENTE NORMAL			
NOMBRE: FONDOS DECENTES COLRAFAEL CELDE, DIRECCIÓN: CL 2 2 64 BRR CENTRO CIUDAD: NORTE DE SAN		MES: DICIEMBRE AÑO: 2024 NÚMERO DE CUENTA: 051500006807 OFICINA: SARDINATA			
RESUMEN DE MOVIMIENTO					
SALDO ANTERIOR: 526.679,33 TOTAL ABONOS: 0 TOTAL CARGOS: 0		SALDO ACTUAL: 526.679,33 PROMEDIO MES: 526.679,33			
INFORMACIÓN IMPORTANTE					
ESTIMADO CLIENTE: PARA SU COMODIDAD, AHORA USTED PUEDE ACTUALIZAR SUS DATOS BÁSICOS COMO TELEFONOS DE CONTACTO Y DIRECCIONES, A TRAVÉS DE NUESTRA LÍNEA GRATUITA DE CONTACTO BANAGRARIO 018000 915000 O DESDE BOGOTÁ AL 5948500, SERVICIO 24 HORAS.		www.bancoagrario.gov.co • Banca Agropecuaria • Banca Personas • Banca Oficial • Banca Empresarial • Banca Microfinanzas			
DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA TRANSACCIÓN	OFICINA	Nº DCTO	VALOR	SALDO

“DIOS, EDUCACIÓN, UNIDAD, CIENCIA Y TRABAJO”



INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO RAFAEL CELEDON
MUNICIPIO DE BUCARASICA DEPARTAMENTO N. DE S.
LEGALIZACIÓN DE ESTUDIOS RESOL. NO. 006915 DEL 07 DE NOV. 2023
NIT. 890.505.399 - 0 DANE: 154109000431
DECRETOS DE FUSION 01111 DEL 6 DE SEPT. DE 2019 Y 00578 DEL 18 DE MARZO DE 2021



ESTADO DE CUENTAS DE AHORRO ACTIVO		ESTADO DE CUENTAS DE AHORRO ACTIVO			
NOMBRE: INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO RAFAEL CELE, DIRECCIÓN: CL 2 2 64 BRR CENTRO CIUDAD: NORTE DE SAN, BUCARASICA		MES: DICIEMBRE AÑO: 2024 NÚMERO DE CUENTA: 451503000689 OFICINA: 5150 SARDINATA			
RESUMEN DE MOVIMIENTO					
No. Transacciones		Valor			
SALDO ANTERIOR		15.390.581,73	SALDO ACTUAL		
TOTAL ABOGOS 20		16.784,00	PROMEDIO MES		
TOTAL CARGOS 1		100.000,00	INTERESES		
			16.784,00		
INFORMACIÓN IMPORTANTE					
ESTIMADO CLIENTE: PARA SU COMODIDAD, AHORA USTED PUEDE ACTUALIZAR SUS DATOS BASICOS COMO TELEFONOS DE CONTACTO Y DIRECCIONES, A TRAVES DE NUESTRA LINEA GRATUITA DE CONTACTO BANAGRARIO 018000 915000 O DESDE BOGOTÁ AL 5948500, SERVICIO 24 HORAS.					
www.bancoagrario.gov.co • Banca Agropecuaria • Banca Personas • Banca Oficial • Banca Empresarial • Banca Microfinanzas					
DIA	DESCRIPCIÓN DE LA TRANSACCIÓN	OFICINA	No. DCTO	VALOR	SALDO
02/12	INTERESES DE AHORROS	SARDINATA		845,00	15.391.126,73
03/12	INTERNET TRANSFERENCIAS CLIENTE INTERNET	INTERNET BANCA		-100.000,00	15.291.126,73
03/12	INTERESES DE AHORROS	SARDINATA		841,00	15.291.867,73
04/12	INTERESES DE AHORROS	SARDINATA		841,00	15.292.108,73
05/12	INTERESES DE AHORROS	SARDINATA		841,00	15.292.749,73
06/12	INTERESES DE AHORROS	SARDINATA		1.824,00	15.294.573,73
08/12	INTERESES DE AHORROS	SARDINATA		841,00	15.294.914,73
10/12	INTERESES DE AHORROS	SARDINATA		841,00	15.296.456,73
11/12	INTERESES DE AHORROS	SARDINATA		841,00	15.296.896,73
12/12	INTERESES DE AHORROS	SARDINATA		841,00	15.296.837,73
13/12	INTERESES DE AHORROS	SARDINATA		1.824,00	15.296.181,73
14/12	INTERESES DE AHORROS	SARDINATA		841,00	15.296.702,73
17/12	INTERESES DE AHORROS	SARDINATA		841,00	15.296.243,73
19/12	INTERESES DE AHORROS	SARDINATA		841,00	15.296.784,73
19/12	INTERESES DE AHORROS	SARDINATA		841,00	15.300.325,73
20/12	INTERESES DE AHORROS	SARDINATA		1.824,00	15.301.849,73
23/12	INTERESES DE AHORROS	SARDINATA		841,00	15.302.490,73
24/12	INTERESES DE AHORROS	SARDINATA		1.003,00	15.303.873,73
26/12	INTERESES DE AHORROS	SARDINATA		842,00	15.304.115,73
27/12	INTERESES DE AHORROS	SARDINATA		1.825,00	15.306.740,73
30/12	INTERESES DE AHORROS	SARDINATA		1.825,00	15.307.565,73

“DIOS, EDUCACIÓN, UNIDAD, CIENCIA Y TRABAJO”



INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO RAFAEL CELEDON
 MUNICIPIO DE BUCARASICA DEPARTAMENTO N. DE S.
 LEGALIZACIÓN DE ESTUDIOS RESOL. NO. 006915 DEL 07 DE NOV. 2023
 NIT. 890.505.399 - 0 DANE: 154109000431
 DECRETOS DE FUSION 01111 DEL 6 DE SEPT. DE 2019 Y 00578 DEL 18 DE MARZO DE 2021



Banco Agrario de Colombia

ESTADO DE CUENTAS DE AHORRO ACTIVO

MES: **NOVIEMBRE** AÑO: **2024**

NÚMERO DE CUENTA: **451503000816**

OFICINA: **5150 SARDINATA**

RESUMEN DE MOVIMIENTO

No. Transacciones		Valor	Valor	
SALDO ANTERIOR		178.856,00	SALDO ACTUAL	279.015,00
TOTAL ABONOS	21	100.159,00	PROMEDIO MES	272.482,39
TOTAL CARGOS	0	0,00	INTERESES	159,00

INFORMACIÓN IMPORTANTE

ESTIMADO CLIENTE: PARA SU COMODIDAD, AHORA USTED PUEDE ACTUALIZAR SUS DATOS BASICOS COMO TELEFONOS DE CONTACTO Y DIRECCIONES, A TRAVES DE NUESTRA LINEA GRATUITA DE CONTACTO BANAGRARIO 018000 915000 O DESDE BOGOTA AL 5948500, SERVICIO 24 HORAS.

www.bancoagrario.gov.co

• Banca Agropecuaria • Banca Personas • Banca Oficial • Banca Empresarial • Banca Microfinanzas

DIA	DESCRIPCIÓN DE LA TRANSACCIÓN	OFICINA	No. DCTO	VALOR	SALDO
02/12	NOTA CREDITO POR INTERESES DE AHORROS	SARDINATA		5,00	178.861,00
05/12	INTERNET TRANSFERENCIA CLIENTE INTERNET	INTERNET BANCA		100.000,00	278.861,00
05/12	INTERESES DE AHORROS	SARDINATA		5,00	278.866,00
04/12	INTERESES DE AHORROS	SARDINATA		5,00	278.871,00
05/12	INTERESES DE AHORROS	SARDINATA		5,00	278.876,00
06/12	INTERESES DE AHORROS	SARDINATA		10,00	278.886,00
08/12	INTERESES DE AHORROS	SARDINATA		5,00	278.891,00
10/12	INTERESES DE AHORROS	SARDINATA		5,00	278.896,00
11/12	INTERESES DE AHORROS	SARDINATA		5,00	278.901,00
12/12	INTERESES DE AHORROS	SARDINATA		5,00	278.906,00
13/12	INTERESES DE AHORROS	SARDINATA		10,00	278.916,00
16/12	INTERESES DE AHORROS	SARDINATA		5,00	278.921,00
17/12	INTERESES DE AHORROS	SARDINATA		5,00	278.926,00
18/12	INTERESES DE AHORROS	SARDINATA		5,00	278.931,00
19/12	INTERESES DE AHORROS	SARDINATA		5,00	278.936,00
20/12	INTERESES DE AHORROS	SARDINATA		10,00	278.946,00
23/12	INTERESES DE AHORROS	SARDINATA		5,00	278.951,00
24/12	INTERESES DE AHORROS	SARDINATA		11,00	278.962,00
26/12	INTERESES DE AHORROS	SARDINATA		5,00	278.967,00
27/12	INTERESES DE AHORROS	SARDINATA		10,00	278.977,00
30/12	INTERESES DE AHORROS	SARDINATA		10,00	279.015,00

PROSPERIDAD PARA TODOS

Unidad Insular por favor comunicarse por escrito a la Entidad Provisoria Agraria Colombiana (EPA) www.proagrario.gov.co | Ciudad: +57 (1) 604 3044 | Móvil: 310 471 00 40 | Fax: +57 (1) 210 64 44
 Oficina: Calle 104 No. 11-13, P.O. Bogotá, Colombia | Banca Personas: José Wilmar Estrada | Banca Agropecuaria: José Luis Salazar | Banca Oficial: Juan Carlos Torres | Banca Empresarial: Juan Carlos Torres | Banca Microfinanzas: Juan Carlos Torres | Línea gratuita: 01 8000 915000 | Correo electrónico: bancoagrario@proagrario.gov.co | Ciudad: Bogotá, D.C. | Teléfono: +57 (1) 210 64 44 | Fax: +57 (1) 210 64 44 | Correo electrónico: bancoagrario@proagrario.gov.co, ciudad: Bogotá, D.C. | Teléfono: +57 (1) 210 64 44 | Fax: +57 (1) 210 64 44